



CARABINEROS HIZO UN LLAMADO A LOS PADRES Y APODERADOS COMO PRIMEROS FISCALIZADORES.

Aumenta la contratación de furgones escolares: fijan tarifas desde los \$75 mil

La Agrupación de Transportistas Escolares de la Zona Norte solicitó mayor fiscalización de los espacios de estacionamiento exclusivos para furgones.

75 mil 3

José Portales Durán
cronica@estrellaiquique.cl

De cara a un masivo inicio de clases, la Agrupación de Transportistas Escolares de la Zona Norte – Iquique confirmó que la demanda pospandemia ha ido en aumento y que la tarifa de referencia para el servicio de ida y vuelta se fijó desde los \$75 mil pesos mensuales, dependiendo del colegio y del domicilio del estudiante.

Evelyn González, presidenta de la agrupación local, explicó que los precios suelen aumentar año tras año y que en 2025 oscilaron entre los \$75 mil y los \$100 mil pesos, dependiendo de la distancia, mientras

que el servicio de solo retiro – muy solicitado por padres que dejan a sus hijos en la mañana pero no pueden recogerlos – promedió los \$60 mil el año pasado. “La gente está volviendo a contratar el servicio porque entregamos garantías de seguridad y comodidad. Somos un transporte legal con normativa vigente y nos sometemos periódicamente a las fiscalizaciones de Carabineros y la autoridad de Transporte para mantener nuestros vehículos en óptimas condiciones”, recalcó la dirigente.

En esa línea, González aseguró que falta mayor fiscalización y respeto de las comunidades educativas hacia los espacios de estacionamiento exclusivos

frente a los colegios. “Nos gustaría que la comunidad respete los calzos del transporte escolar; muchos apoderados ocupan estos lugares sin dimensionar que desde allí parte la seguridad de nuestro servicio, ya que necesitamos un espacio adecuado para subir y bajar a los niños de forma segura”, enfatizó, adelantando que ya solicitaron audiencias con la Dirección de Tránsito para remarcar estas zonas en la ciudad.

Por su parte, el mayor Daniel Saavedra, jefe de la

SIAT Iquique, destacó que para Carabineros la seguridad de los estudiantes es prioridad y que los padres deben ser los primeros fiscalizadores al momento de contratar. “Lo primero que se debe hacer es revisar la verificación legal y antecedentes en el Registro Nacional de Transporte Escolar. Es fundamental comprobar que el conductor y el acompañante no figuren en el registro de personas inhabilitadas para trabajar con menores de edad”, advirtió el jefe policial, recomendando además formalizar el servicio

“Necesitamos un espacio adecuado para subir y bajar a los niños”

Evelyn González, Agrupación de Transportistas Escolares de la Zona Norte - Iquique

pesos fue el precio base para poder contratar este servicio de ida y vuelta en Iquique.

mediante un contrato por escrito para mayor transparencia.

En el mismo sentido, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Daniel González, recordó las exigencias técnicas que los apoderados deben observar directamente en los furgones antes de contratarlos. “Es clave verificar que el vehículo porte su certificado de inscripción vigente (RENASTRE), que cuente con cinturones de seguridad en todos los asientos para modelos desde el año 2007 en adelante

marzo se realizará una fiscalización masiva y voluntaria al transporte escolar en la región.

y que no se permita el traslado de menores de 8 años en los asientos delanteros”, detalló la autoridad regional.

Finalmente, Carabineros anunció que el próximo 3 de marzo se llevará a cabo una fiscalización masiva y voluntaria en la región. En dicha instancia se entregará un logotipo distintivo en el parabrisas a todos aquellos furgones que cumplan con el 100% de los requisitos legales exigibles, facilitando así una identificación rápida y segura para las familias de Tarapacá. 📍